9.

CARTA BIBLIOGRÁFICA

DEL

Dr. E. W. Thebussem

A

D. Francisco de B. Palomo,

SOBRE LA DESCRIPCION DEL TÚMULO Y EXEQUIAS
DEL REY

D. FELIPE II,

QUE HA PUBLICADO LA SOCIEDAD DE
BIBLIÓFILOS ANDALUCES.

SEVILLA:
Imprenta y librería de D. Antonio Izquierdo,
Francos 60 y 62.—1869.

BIBLIOGRAFIA.

SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ANDALUCES.

DESCRIPCION DEL TÚMULO Y RELACION DE LAS EXÉQUIAS QUE HIZO LA CIUDAD DE SEVILLA EN LA MUERTE DEL REY DON FELIPE SEGUNDO, POR EL LICENCIADO FRANCISCO JERÓNIMO COLLADO. *(Escudete con las armas de Sevilla.)* EN SEVILLA: IMP. DE DON JOSÉ MARIA GEOFRIN, CALLE DE LAS SIERPES, NUM. 35. AÑO DE 1869. *(En 8.° español XLI páginas de prólogo; por D. Francisco de B. Palomo — 229 de texto.)*

Muy amigo mio, Sr. D. Francisco de B. Palomo:

Sevilla.

Cuentan que allá por los años de 1540, pasando por la puente de Triana, sobre una hermosa mula, doña Ana de Aragon, Duquesa

de Medina-Sidonia, se hundieron las tablas y cayeron al rio Guadalquivir ella y las dueñas, doncellas y caballeros que la acompañaban. Salvóla un paje del Duque, natural de Ciudad Rodrigo, paje que es y será célebre, por obra y gracia de Miguel de Cervantes. Llamábase Feliciano de Silva, autor del *Florisel de Niquea* y de otros libros caballerescos.

Si desde las personas pasamos á las cosas, si desde el amigo Feliciano, Juan de Zanoguera ó Diego de Urbina, nos dirijimos á la *Posada del Sevillano* en Toledo, al *Caño Vecinguerra* de Córdoba, ó á los *Mármoles de Maese Rodrigo* en Sevilla, hallaremos que á Cervantes son aplicables aquellas palabras de un dramático contemporáneo, que hablando del amor dice,

> Que cuanto toca en el suelo
> Engrandece y diviniza.

Tengo por cierto que la gran importancia, la fama que ha alcanzado el fastuoso y efímero túmulo levantado por el genio baladron y vanidoso de los andaluces para solemnizar las honras de Felipe II, se debe casi únicamente al conocido soneto en que el autor del Quijote describió aquella *máquina insigne y aquella grandeza que le espantaba.*

Curiosa es la relacion de Collado al contar con pacienzuda prolijidad la forma, tamaño, colores, figuras, jeroglíficos, altares, obelis-

cos, historias, epitáfios, letras, versos y sentencias que adornaron el mausoleo; su costo, número de cirios y tiempo que duró la fábrica; las copias de las cartas que mediaron entre Sevilla y el gobierno, relativas al triste suceso del fallecimiento del Rey, sin descuidarse el buen Licenciado en mostrar su saber con algunas, aunque pocas, disquisiciones históricas y eruditas. Espresa el autor que la muerte del monarca fué mandada publicar en el reyno con trompetas y atabales, para que llegase á noticia de todos, y para que cada uno de por sí la sintiese, como era justo, ordenándose que hubiera luto general, y que las ciudades, villas y lugares dispusiesen funerales del mejor modo posible, añadiendo que en cada poblacion, *hasta en la mas pequeña, hicieron lo que pudieron, y que en todas se hizo bien.*

Como prueba de este aserto (ó mejor dicho, como voluntad mia de aumentar esta pesada carta con un pesado paréntesis) diré á V., del modo mas breve que pueda, algo de los funerales de Felipe II celebrados en la modesta ciudad de Medina Sidonia, perteneciente, si no me engaño, al antiguo reyno de Sevilla, que en esto de la involucrada jeografía de VV. los españoles, soy yo bastante torpe y asáz desmemoriado.

La ciudad recibió la noticia oficial en car-

ta escrita de órden de su Duque, (data de Sanlúcar de Barrameda en 20 setiembre de 1598) y dirijida al Doctor Baptista Perez de Vivero, Correjidor y Justicia mayor de Medina Sidonia.

Referida de un modo patético y dolorido la muerte del Rey, que ocurrió despues de larga y penosa enfermedad, el domingo trece del espresado mes, se manda que el Correjidor y Cabildo *habian de vestir lobas con capirotes, trayéndolos sobre la cabeza nueve dias, y las lobas seis meses.* La jente honrada de la ciudad traeria ferreruelos y ropillas de bayeta hasta los pies con caperuzas, por el mismo tiempo, y las mujeres tocas negras.

Que levantado un túmulo, se celebrase novenario de difuntos en la Iglesia mayor con sermon el primero y último dia, asistiendo los clérigos y frailes que hubiese, y los indivíduos del Concejo, cubiertas sus cabezas con los capirotes.

Que se doblase en las iglesias los dichos nueve dias, por la mañana de siete á ocho sin parar, por la tarde de dos á tres, y á la oracion otra hora, y transcurrido dicho plazo hubiese dobles por un mes antes de tañer á misa mayor; y por último, prevenia el Duque al Correjidor, que en los demás lugares de la jurisdiccion de Medina bastaba con un dia de novenario, pues no tendrian disposicion ní

hacienda para obligarse á mas, añadiendo que á todo se acudiese con la puntualidad conveniente.

Reunióse el Concejo, y leida la órden anterior, acordó:

1.° Que no habiendo dinero para estos gastos por carecer la ciudad de *bienes de propios*, se vendiesen las bellotas de las dehesas llamadas Cañada del Conde, Parra, Algarejo y Alcornocal de Valhermoso.

2.° Que se escribiese á Alonso Corrales, vecino de Medina, que se hallaba en feria de Villamartin, para que allí comprase al fiado, y lo mas barato posible, diez piezas de bayeta negra.

3.° Que se hiciese un túmulo suntuoso en la Iglesia mayor, y se comprasen para alumbrarlo cincuenta hachas de cera, cien velines y las velas bastantes de tres en libra para los clérigos, frailes y concejales que asistiesen al novenario.

4.° Llamado y preguntado por el concejo el sastre Pablo de Espindola, dijo que se necesitaban diez varas de bayeta para hacer *una loba, ropilla, capirote y caperuza de luto*, y se acordó dar dicha cantidad de jénero á cada uno de los oficiales del ayuntamiento y á los alguaciles que habian de estar en las esquinas del túmulo.

En el cabildo del 7 de octubre de 1598 se

presentó la siguiente cuenta, que justifica el cumplimiento de lo que antes se habia determinado.

	Reales.
Al carpintero Diego Lopez, por hacer el túmulo.	660
A Elisa Herrera, por 135 libras de cera amarilla y 31 blanca. . . .	1319
A Francisco Sanchez Gallardo, por 158 varas de anjeo para el túmulo. .	373
Al sombrerero Lorenzo Sanchez, por teñir de negro el dicho anjeo. .	40
Al Pro. Alonso Ruiz, por las 74 misas que dijeron los clerigos y frailes	148
Al maestro de Capilla Juan de Villalva.	12
Al pintor Cristobal Rendon, por pintar las tablas dcl túmulo. . . .	60
Al sacristan Francisco Sanchez Sigura, por incienso, carbon, dobles de campana y derechos de los mozos de coro. , ...	16
A los cuatro Sacerdotes que tuvieron los cetros y capas delante del túmulo.	8
Al sastre Espindola, por hechura de los lutos para la ciudad y para los alguaciles.	140
A los maestros de escuela Anton Sanchez Rasero y Diego Martin Ca–	

nales, por el traslado que hicieron en letras grandes de los *sonetos* y *octavas* que se pusieron en el túmulo. .	12
Por varios gastos.	72
Por las cabalgaduras para llevar desde Medina al Puerto de Santa María á Fray Francisco Castillo, de la órden de San Agustin que predicó el sermon de las honras.	48
Total. . .	2908

Atendido el valor de la moneda en la época á que nos referimos, comprenderá V. que fué de alguna importancia el gasto hecho por Medina en el funeral de Felipe II. En cuanto á los *versos trasladados en letras grandes* por los maestros de escuela, ni me ha sido posible rastrearlos, ni creo que por ello pierda gran cosa la poesia española.

Cerrando aquí mi paréntesis ó episodio, vuelvo con gusto á hablar del librito sevillano, en cuyas últimas hojas estampa Collado las *quintillas y soneto* de Miguel de Cervantes, anotadas por el eminente literato Hartzenbusch, y que ya antes habian visto la luz pública en curiosa carta del conocido Cervantista, nuestro escelente amigo Mr. Asensio, inserta en el periódico el *Museo Universal*. (Madrid—22 Junio 1868.) Sean ó no de Cervantes dichas poesias, que esta no es

cuestion en que puede votar un estranjero, entiendo que ellas no agregan floron de gran valia á la corona del autor del Quijote. Creamos á Collado y tengámoslas por Cervantinas. Tanto monta. En mi entender el mérito de la obrita publicada por V. está en dar una clave que esplica y hace comprender el carácter burlon del *corrido*, del *roué* Miguel de Cervantes: del hombre que se deleitaba en la sátira, hecha casi siempre del modo solapado y oculto que las circunstancias de su tiempo se lo permitian.

Repitamos el conocido soneto que dá nuevo placer en cada nueva lectura:

Voto á Dios, que me espanta esta grandeza,
Y que diera un doblon por describilla.
Porque ¿á quién no suspende y maravilla
Esta máquina insigne, esta riqueza?
Por Jesuchristo vivo, cada pieza
Vale mas de un millon, y que es mancilla
Que esto no dure un siglo ¡ó gran Sevilla!
Roma triunfante en ánimo y nobleza.
Apostaré que el ánima del muerto,
Por gozar de este sitio, hoy ha dejado
La gloria donde vive eternamente.
Esto oyó un valenton, y dijo, es cierto
Cuanto dice voacé, señor soldado,
Y el que dijere lo contrario, miente.
Y luego incontinente
Caló el chapeo, requirió la espada

Miró al soslayo, fuese y no hubo nada.

Dice V. al hablar de esta composicion que en ella *mezcló* su autor *las gracias de la mas refinada sátira..... y la bizarria ecsajerada del carácter andaluz....* Muy cierto. No puede comprenderse que el hombre que habia visitado y admirado las maravillas arquitectónicas de Roma, no puede comprenderse, repito, que el alma y los sentimientos artísticos de Miguel de Cervantes elojiasen de buena fé la *máquina insigne, la belleza* de aquel monumento de lienzo, pasta, papelon y madera, con dorados, colorines, luces y garambainas. ¿Podia haber *espanto* para Cervantes en la *grandeza* y relumbron teatral *del túmulo* de Felipe II? ¿Se deja V. cautivar, amigo mío, por el monumento de *palo* y *pintura* que aun hoy dia colocan, segun creo, durante la Semana Santa en el celébre templo de Sevilla? Yo creo, Sr. D. Francisco, que Cervantes, y V. y todos los que tengan sentimientos delicados, guardan su entusiasmo para las gallardas columnas, para las esbeltas bóvedas, para las admirables labores de esa Catedral émula, si no superior, á las de Strasbourg y de Colonia. Los soldados y los valentones se embobarán ante el almazarron y la hojarasca, y V. reservará su aplauso para la oscuridad de las piedras y para la elegancia del dovelaje.

El juicio de Cervantes, al decir que la poe-

sía á que aludimos era la *honra principal de sus escritos*, entiendo que corrobora nuestros asertos, y para el lector que necesite cuchara de bayeta, me atreveria á glosarlo de este modo:

Yo el soneto compuse que así empieza,
(*El mas burlon quizá* de mis escritos)
Voto á Dios, que me espanta esta grandeza.

Creo que las personas que dirijen las publicaciones hechas por la *Sociedad de bibliófilos andaluces*, obran con acierto al elejir verdaderas y desconocidas joyas literarias para darlas á la estampa, y al buscar personas del saber y de la erudicion de V., que con prefacios tan doctos, tan elegantes y tan eruditos, realzan y avaloran el mérito de la perla con la belleza del engaste. Cautiva, Sr. D. Francisco, notar el amoroso afecto con que V. ha hecho un trabajo tan adecuado á sus inclinaciones y á sus estudios. Dice V. cosas buenas y bien espresadas, y pocas habrá tan curiosas como las tres diversas lecciones del célebre soneto, y la reseña de la lucha sostenida entre la Inquisicion y el Rejente, sobre si habia ó no de quitarse el paño negro que cubria el banco donde este se sentaba; cuestion que hizo suspender la misa, bajar del púlpito al predicador y dar cuenta al Rey, que al cabo de un mes falló el proceso, y entonces prosiguieron las exéquias. Todas estas peque-

ñeces sorprenden y cautivan la atencion, por lo distantes y separadas que se hallan de las actuales costumbres españolas. Reciba V., pues, mi pobre pero completa norabuena por su escrito, aunque en rigor quienes deben recibirla son los amantes de las letras.

Pocos renglones añadiré para decir á V. (y quizá V. no sea el responsable de ello) algo sobre lo material de la bella edicion *Elzeviriana*. El papel es excelente y digno de la fábrica de Watman, aunque su filigrana marca ser producto español: la estampacion es limpia y esmerada y no me explico la causa de la mezcolanza de *versalitas y bastardillas* de diferente carácter y fundicion para la mayoría, (no para todas) de las inscripciones latinas y de sus traducciones. A mis ojos hace esto mal efecto, y por no dejarme nada en el tintero advertiré que tampoco me lo hace bueno ver escrito *Gerónimo, Gefe*, etc., en vez de *Jerónimo, Jefe*, etc., como pide y manda la ortografía y el diccionario de su pais de V.

Perdone V., Señor y amigo, mis muchos gazafatones, y reciba gracias especialisimas por una merced y honra muy señalada que le debo. Dios guarde á V. por muchos años como puede y yo deseo.—En Wurtzbourg á 21 dias de Abril de 1869 años.

Doctor Thebussem.

[illegible]

BOTANICA

[illegible]